



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

17 FEB 2022

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

443.671

DECRETO N° 347
QUILLÓN, martes 15 febrero 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :MELLA INZUNZA HECTOR RODOLFO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:368.550

Y SON:TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA \$ 368.550.- A HECTOR MELLA INZUNZA POR RECHAZO EN PAGO DE REMUNERACIONES, CON FECHA 14/02/2022 DEL D.P.M N° 306, DEVUELTO EN CUENTA CORRIENTE N°210485110. INGRESO 844002.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140938	Egreso rechazado x Banco	368.550			
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		368.550	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 368.550 368.550

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

ORDÉNESE EL PAGO

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME